

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34933** *NAXMAR PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 138/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Jesús Ángel Santiago Esteban, contra Naxmar Proyectos, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 5-11-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 3.976,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081173-1